



CLUB HÍPICO LA PRIMAVERA

Invita a todos los clubes y agrupaciones afiliadas a la Federación Ecuestre Mexicana AC. a participar en el concurso

"COPA ECUESTRE LA PRIMAVERA 2024"

26, 27 y 28 de abril 2024

En las instalaciones del Hípico La Primavera, ubicado en Industrial 5,

Desarrollo Urbano La Primavera en Culiacán, Sinaloa, C.P. 80199.

INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Evento	Copa Ecuestre de Salto.
Fecha	26, 27 y 28 de abril
Lugar	Club Hípico La Primavera
Comité organizador	Comité Club Ecuestre la Primavera
Contacto organizador	Lucero Vizcarra 6672660065/ Priscila Barraza 6674311390
Entrenador	Javier Gaxiola 6677300699
Dirección	Industrial 5, desarrollo urbano la primavera, C.P. 80199 en Culiacán, Sinaloa.
Coordinación del evento	Comité Club Ecuestre La Primavera

Contacto:

Lucero Vizcarra A

667 2660065

lucero.vizcarra.a@gmail.com

Atentamente, Comité Organizador.

Club Ecuestre La Primavera, A.C



CONDICIONES GENERALES

Este evento se llevará a cabo según los reglamentos de la F.E.I. en sus últimas ediciones y de los reglamentos de la F.E.M. en ambos casos con sus correcciones posteriores publicados por la F.E.I. y la F.E.M.

OFICIALES

Juez de campo	Carlos Rojón Martinez
Cronómetro	Francisco Pérez
Delegado Técnico	Javier Gaxiola Meza
Diseñador de Pista	Mario Pinto
Comité de apelación	Alán Acosta, Hugo Moreno
Herrero	Julio C. Chávez
Veterinario del evento	MVZ Benito Serrano
Servicio médico	Cruz Roja Mexicana
Fajina	PDMU Sinaloa
Secretariado	Lucero Vizcarra
Juez de Paddock	Perla Santacruz

CONDICIONES TÉCNICAS

Dimensiones de la Pista	60 X 58 mt (arena)
Dimensiones de Paddock	60 X 40 mt (arena)



INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 16:00 hrs del día jueves 25 de abril 2024 a través de la app **Ecuestre Digital** y/o vía WhatsApp 6672660065, anexando hoja de inscripción (anexo al final) y el comprobante del depósito y/o transferencia bancaria en la siguiente cuenta:

CLUB ECUESTRE LA PRIMAVERA AC.

BANBAJIO

CLABE 030730900031038371

Se hará el sorteo para el orden de entrada el jueves 2 de marzo a las 18:00 horas.

Costo por prueba \$700 y las pruebas de conducción de \$500.00 por prueba.

Costo de caballeriza por el fin de semana: \$2,800 (incluye cama de aserrín)

Contamos con Alfalfa a \$350 por paca. Favor de avisar si necesitarán alfalfa para hacer las programaciones.

LAS INSCRIPCIONES EXTEMPORANEAS TENDRÁN UN COSTO EXTRA DE \$250 POR PRUEBA.

CABALLERIZAS

Contamos con un número limitado de caballerizas, las cuales se irán asignando en orden de acuerdo al pago de la misma. Puedes reservarla directamente con Priscila Barraza. El costo de la caballeriza por el fin de semana es de \$2,800, incluye cama de aserrín. El costo de tack es de \$2,800.

POR NINGÚN MOTIVO SE DEVOLVERÁ EL DINERO DE LAS CABALLERIZAS NI DE INSCRIPCIONES.

Únicamente se permitirá la participación a aquellos jinetes que hayan cubierto, previa y totalmente, el importe de sus inscripciones y caballerizas. Los caballos podrán comenzar a llegar el día miércoles 24 de abril, a partir de las 12:00pm.





PALCOS

Contamos con palcos para 10 personas con un costo de \$3,000 por los 3 días. Estos deben estar pagados en su totalidad el día miércoles 17 de abril 2024. Favor de contactarse con Priscila Barraza 6674311390 o Lucero Vizcarra 6672660065 para reservarlos.

TEMAS VETERINARIOS Y HERRERO

De acuerdo con el Reglamento de la FEM y de la FEI, la vacuna contra la influenza equina deberá tener una vigencia de 6 meses, de lo contrario se verán sujetos a la multa correspondiente de acuerdo al reglamento o incluso a que el caballo no pueda concursar dependiendo del tiempo transcurrido entre las vacunas no aplicadas, así mismo, TODOS LOS CABALLOS PARTICIPANTES deberán comprobar que cuentan con la prueba negativa de anemia infecciosa equina (COGGINS), del laboratorio oficial y la prueba tendrá vigencia de 6 meses.

SE PIDE A TODOS LOS PARTICIPANTES ENVIAR SUS COMPROBANTES DE COGGINS A MÁS TARDAR EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE ABRIL A LAS 4:00PM VÍA WHATSAPP AL 6674311390.

Se tomará la temperatura de todos los caballos conforme vayan llegando a nuestras instalaciones. Si algún caballo tuviera temperatura elevada, por seguridad de todos, no se le permitirá el ingreso ni a el, ni a los caballos que vengan en el mismo transporte.

Las mascotas están prohibidas por reglamento del Club Hípico La Primavera.

Los servicios de veterinario y de herrero se podrán solicitar en el paddock o en la oficina de concurso. Los gastos de los servicios solicitados a las personas arriba mencionadas correrán por cuenta de los interesados.

Queda estrictamente prohibido realizar cualquier tipo de instalación eléctrica en el área de caballerizas que no este previamente instalada y supervisada por el comité organizador, haciéndose acreedor a una multa de \$5,000 a quien infrinja esta regla, la cual será cobrada al responsable del hípico al cual pertenezca la persona que haya cometido la falta.

UNIFORME

Los jinetes deberán estar debidamente uniformados al recorrer la pista y al recoger sus premios deberán hacerlo también. Para las pruebas de conducción, .45cm y .60cm el uso de casaca no es obligatorio y podrán participar con pantalón beige todos los días. En las pruebas de .75cm y más, podrán participar con pantalón beige el día viernes y deberá ser obligatorio pantalón blanco y casaca los días sábado y domingo .





CÓDIGO DE CONDUCTA

La Federación Ecuestre Internacional (FEI) dice que todas las personas implicadas en el deporte ecuestre deben respetar el código de conducta, reconocer y aceptar que el bienestar del caballo es en todo tiempo considerado como soberano y que no esté nunca subordinado a influencias comerciales o de competencia.

- 1. El bienestar del caballo deberá predominar por encima de todas las demás exigencias, durante todo el proceso de preparación y entrenamiento, esto incluye: buen trato a los caballos, método de entrenamiento, el herraje en buen estado, equipo y transporte seguro.
- 2. Para ser autorizados a competir, los caballos y jinetes, deben estar fisicamente aptos y con una buena salud. Esto comprende el buen uso de medicamentos, procedimientos quirúrgicos y las ayudas por parte del jinete, que no amenacen el bienestar o seguridad de los caballos. Las yeguas gestantes no deberán competir después de cuatro meses de gestación.
- 3. Los concursos no deben perjudicar el bienestar del caballo. Esto implica una constante atención en las áreas de competencia, paddocks, corrales, cuadras y condiciones atmosféricas, así como la seguridad del sitio y a la aptitud del caballo para continuar su viaje después de finalizado el concurso.
- 4. Deben realizarse todos los esfuerzos para asegurar que los caballos reciban la debida atención después de la competencia y que sean tratados humanitariamente cuando su vida deportiva haya terminado. Esto incluye los cuidados veterinarios apropiados, de las heridas durante las competencias, el retiro y la eutanasia.



COMPLEMENTARIAS

- 1. Un caballo puede participar en varias pruebas con diferentes jinetes
 - a. Solo 3 pruebas por día de conducción y/o de 45 cm.
 - b. Solo 3 prubas por dia: 2 pruebas en conducción y/o 45 cm y una prueba en 60 cm.
 - c. Solo 2 pruebas por dia en 75 cm ó más.
- 2. El Comité organizador se reserva el derecho de hacer las modificaciones que considere pertinentes a la convocatoria, haciéndolo del conocimiento de los interesados en su oportunidad.
- 3. La FEM y el Comité organizador no asume responsabilidad alguna por accidente y/o perjuicios de cualquier clase que sufran jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o personas que directa o indirectamente intervengan en el desarrollo del concurso. Los participantes al Circuito Estatal de Equitación de Sinaloa, deberán llenar una carta de deslinde de responsabilidades que se les hará llegar al momento de inscribirse.
- 4. El Comité organizador se reserva el derecho de aplicar sanciones a quien altere el orden dentro de las instalaciones del Club
- 5. No se permitirá que deambule personal de escoltas (seguridad) armados dentro de las instalaciones.
- 6. A todos los jinetes, queda estrictamente prohibido saltar las pistas antes o después de las pruebas.
- 7. Con el objetivo de preservar y garantizar la seguridad de los caballos y jinetes así como de evitar accidentes y/o responsabilidades de carácter civil, únicamente se permitirá el acceso y salida de los caballos hacia y desde las instalaciones de este club ecuestre, a los semovientes a bordo de sus respectivos transportes.
- 8. Los camiones y remolques deberán estacionarse únicamente en el área destinada para ello.
- 9. El comité organizador no sostiene ningún compromiso ni obligación en disponer lugares suficientes de estacionamiento para los asistentes al evento, cualquiera que sea el carácter o motivo de sus asistencia. Sin embargo, se hará lo posible por brindarle comodidad a todos los asistentes.
- 10. No se permiten drones.



AVISO IMPORTANTE

- ⇒ Queda estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas o cualquier tipo de estupefacientes en zona de caballerizas. A la persona que sea sorprendida consumiéndolas será consignada a las autoridades competentes.
- ⇒ Se prohíbe el acceso al área de caballerizas a toda persona en estado de ebriedad, bajo los efectos de alguna droga o que presente comportamiento inusual.
- ⇒ Se fijará una hora límite para entrar y salir del área de caballerizas durante los días del concurso.
- ⇒ Se multará con \$10,000 al jinete cuyo caballerango sea sorprendido haciendo uso y/o posesión de alcohol o estupefacientes en la sede del concurso y se le pedirá a dicho caballerango que abandone las instalaciones.



PROGRAMA DE PRUEBAS

	VIERNES 26 ABRIL			SÁBADO 27 ABRIL		C	OOMINGO 28 ABRIL	
PB01 9:00 AM CONDUCCIÓN TRAINING MOÑA POR PARTICIPACIÓN \$500		PB07 9:00 AM ABIERTA/ LIBRE 1.00 MOD. BAREMO "A" DESEMPATE POSTERIOR ART. 238-2.2 \$700		P PB13 9:00 AM CONDUCCIÓN TRAINING MOÑA POR PARTICIPACIÓN \$500				
PB02	ABIERTA 45CM IEMPO IDEAL ART. 7.3 <i>\$700</i>	A/T	PB08	ABIERTA / LIBRE 90CM ESEMPATE SUCESIVO 238.2.2 <i>\$700</i>	A/T		ABIERTA .45CM TIEMPO IDEAL ART <i>\$700</i>	A/T
PB03	ABIERTA 60CM EMPO IDEAL ART. 7.1 \$700	A/T 3		ABIERTA/ LIBRE 75 CM ESEMPATE SUCESIVO 238.2.2 \$700	A/T		ABIERTA .60CM TIEMPO IDEAL ART <i>\$700</i>	A/T
	A/T SIERTA/ LIBRE 75C CIAL TWO PHASES 27: \$700	M	PB10	ABIERTA/ LIBRE 60 CM TIEMPO IDEAL ART 7.3 \$700	A/T		ABIERTA .75CM IAL TWO PHASES 27 <i>\$700</i>	A/T 72.2.5
PB05 A/T ABIERTA/ LIBRE 90CM SPECIAL TWO PHASES 274.2.5 \$700		ABIERTA 45 CM TIMEPO IDEAL MOD. FEM. ART. 7.3 \$700		ABIERTA/LIBRE .90CM SPECIAL TWO PHASES 274.2.5 \$700				
PB06	LIBRE 1.00MT CIAL TWO PHASES 274 \$700		PB12	CONDUCCIÓN TRAINING MOÑA POR PARTICIPACIÓN \$500	A/T		ERTA/LIBRE 1.001 MOD. BAREMO "A" ATE POSTERIOR ART. \$700	



PREMIACIÓN

- A todos los jinetes participantes en conducción se les otorgará una moña por su participación los tres días.
- Para los jinetes de las demás categorias se premiará de la siguiente manera:

MENOS DE 10 PARTICIPANTES	MOÑA A LOS PRIMEROS 3 LUGARES
ENTRE 11 Y 20 PARTICIPANTES	MOÑA A LOS PRIMEROS 5 LUGARES
MÀS DE 20 PARTICIPANTES	MOÑA A LOS PRIMEROS 10 LUGARES

- A los primeros 3 lugares se entregarán trofeo y moña los días sábado y domingo.
- Los trofeos que no se recojan ese mismo día, ya no serán entregados.